

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

IMPORTANTE DOBLE GANGA

La tan acreditada tienda de la Sra. Viuda é hijos de Jesualdo Baños, antigua calle de la Trapería ó Principe Alfonso, 55, deseando realizar las existencias que dicha casa tiene en algodones para medias y calcetines, avisa á su numerosa clientela que los que tiene de superior calidad, como lo tiene acreditado, se expendrán desde hoy hasta terminarlos, al ínfimo precio de 2 pesetas 46 céntimos kilo, y una peseta 13 céntimos libra castellana.

También se realizan todos los géneros de punto y tegidos de dicha casa, con una baratura sin igual, como podrá observar el público que tenga á bien honrar dicha casa.

No equivocarse, para comprar barato acudid casa de la Sra. Viuda é hijos de J. Baños, Trapería, 55.

GRAN DROGUERIA CATALANA de Ferrer Hermanos.

PLAZA DE S. JULIAN.

Siendo un peligro constante para la salud pública el tener mezcladas las drogas con los comestibles, lo cual prohíben además las leyes de sanidad, esta casa es la única en Murcia, fíjese el público, que tiene separados por medio de tabique dichos artículos.

SECCION DE DROGAS.

Productos químicos para las artes y la industria, especialidad para proveer botiquines, depósito de la Legía Fénix, ESTAÑO superior, COLA para los carpinteros á precios ventajosísimos.

SECCION DE COMESTIBLES.

Garbanzos de Castilla la Vieja, azúcares de todas clases, chocolates, pastas para sepa, arroz, habichuelas, mejama, bacalao, etc. etc.

SECCION DE PERFUMERIA.

Esencias finas para el tocador, agua de colonia extra, jabones extranjeros y del país superfinos, extractos de olor, agua florida, polvos de arroz y agua de Barcelona para el cutis, tónico oriental, etc. Géneros sin competencia, en calidad y economía.

DROGUERIA CATALANA

AL LADO DE LA

FARMACIA DEL LDO. D. AGUSTIN FARRÁN
PLAZA DE S. JULIAN. MURCIA.

GUERRA AL FRIO

Plaza Nueva, al lado de las Monjas Isabelas

Gran variación en géneros de pita, y gran rebaja en todos los géneros siguientes:

Esteras, pita doble, realce, á 8 reales vara, superiores.

Id. batallas realce, diferentes dibujos, á 6 reales y medio vara.

Id. pita, lisa, á 5 reales y medio vara cuadrada.

Gran variación de estereras de cordelillo á 5 reales vara cuadrada.

Esteras de pleita, diferentes dibujos y colores, á 3 reales vara cuadrada.

Id. blanca gorda para iglesias y conventos de monjas, á 2 rs. vara cuadrada.

Esteras de junco, primera clase, dos juncos, de la más superior, á 3 rs. vara id.

Id. 2.ª, superior, á 2 rs. y medio id. id.

Gran surtido de estereras alfombradas de junco en diferentes tamaños y dibujos.

Esteras de esparto de diferentes tamaños, á precios reducidos.

Felpudos de esparto de colores y blancos, desde cuatro reales en adelante.

Todos estos géneros son colocados en las habitaciones que se desean, sin alterar los precios de los marcados.

En este mismo establecimiento se colocan toda clase de esterados usados, á precios convencionales.

Plaza Nueva, al lado de las monjas Isabelas. 10-10-4

LO DEL DIA.

Defensa del proyecto.

El ingeniero D. Ramon Garcia, autor principal de los proyectos de obras contra las inundaciones de Levante, ha contestado á los reparos y observaciones que le han hecho las corporaciones y comisiones de interesados, y de su discreta contestación tomamos lo siguiente:

«Ante todo, cúmplenos hacer constar que no abrigamos, como se indica, duda alguna respecto al resultado general de las obras, pues el orden aconsejado para la construcción se ha trazado de manera que los estudios sucesivos y la experiencia que se adquiriera pueñan modificar algunas de las unidades de que el proyecto consta. Esta precaución viene en todos los casos aconsejada por la más vulgar prudencia, y en el actual, no conociendo con matemática exactitud la importancia y fases del fenómeno de todas las grandes inundaciones, hemos estudiado dentro de lo posible las dos mayores que se han observado últimamente, ó sean las de los años 1879 y 1884, y partiendo de ellas y aun aumentando sus dimensiones, se han dispuesto las obras de manera que en sus desfavorables circunstancias las aguas que han de pasar por los canales de Totana y el Regueron sean las que se indican, las cuales no producirán males de importancia aun en las mayores avenidas.

Por otra parte, el orden en que las obras deben construirse, no puede obedecer á miras ó intereses más ó menos locales; tiene que basarse en principios elevados, como son la seguridad de que las primeras que se construyan sean absolutamente necesarias y mejoren desde luego la situación actual, y además que una gran avenida ocurrida durante su

ejecución no ha de destruir lo hecho, como indudablemente sucedería si se daba principio por el arreglo del Regueron ó el Paso de los Carros.

La experiencia ha venido á demostrar la gran influencia que el pantano de Puentes ejerce en la regularización de las avenidas del Guadalentín, y á afirmar más y más la necesidad de dar principio por completar esta obra y crear la de Valde-infierno; una vez hecho esto, cuando ya se tenga la seguridad de que las avenidas han de ser muy amortiguadas antes de llegar á Lorca, habrá llegado el momento de emprender sin graves peligros el ensanche del Regueron y demás obras inferiores.

Los estudios prácticos debían comprender solamente el conjunto de las obras necesarias para luchar con el fenómeno de las inundaciones, pero sin hacerlas interminables no podían descender al de todos los detalles que consigo llevan obras tan numerosas y variadas. Así y todo, se han detallado lo bastante para conocer sus efectos y coste, pero estas como las demás y como todas las que comprende un vasto proyecto, tienen que ser modificadas en la época de su replanteo, y entonces con una apreciación más detallada y exacta, es cuando puede llevarse á la práctica con verdaderas condiciones del acierto en todas sus partes. Hubiera sido, pues, poco oportuno discutir si la toma del canal de Totana convenia hacerla de esta ú otra manera etc.; lo conveniente era proyectar una probable para conocer sus efectos y su coste.

Por otra parte, en el carácter de gasto reproductivo que se ha procurado dar á las obras, está precisamente la base que puede asegurar su construcción.

Si el proyecto habia de responder al objeto que la superioridad se proponía, al disponer su estudio, debia comprender las obras necesarias en el valle del Segura, no solo en Murcia, sino en todo su valle de Lorca.

La concentración de estos medios, en lo que se refiere á la vega de Murcia y Orihuela, obedece por tanto á la importancia excepcional de la riqueza allí acumulada y á la especial disposición de los lugares; pero esto no significa, ni que deban dejarse sin defensa puntos importantísimos, ni tampoco que obras proyectadas lejos de allí no sean de gran eficacia para la defensa de Murcia y Orihuela.

Las obras propuestas para el Segura, son aquellas que mayor caudal de aguas pueden darle; de manera, que lejos de ser ciertos los temores que tan repetidamente se mencionan, como propios de estas, son por el contrario, las que en lo sucesivo podrían evitar las frecuentes penurias de agua que experimenta la huerta, á la vez que permitirían ensanchar las superficies regables, á medida que el cultivo y los elementos disponibles lo fueran exigiendo.

Uno solo de los seis depósitos, próximos á la parte superior de la cuenca, el llamado del Quipar, tiene la cabida de 40 millones de metros con 38, m de altura de presa. Este enorme vaso, llenado una sola vez al año, bastaría para aumentar en 4 metros cúbicos por segundo el caudal de estiage durante los 4 meses de mayor escasez, lo cual quiere decir, que él solo basta para evitar la falta de agua en la huerta, sin que en ello pueda influir para nada el aumento de dotación de la acequia de Rotas, puesto que su toma es muy superior al pantano del Quipar.

—Se apunta también el temor de que algunas ramblas que bajan de Carrascoy, para las que no se proyecta obra alguna, puedan, no solo inundar las partes S. y baja de la vega, sino aumentar también el caudal ya crecido del Regueron y de consiguiente el del Segura y los perjuicios de las vegas inferiores.

A esto haremos observar que en la cuenca del Guadalentín como en la del Segura y en algunas ramblas importantes, se proyectan obras llamadas de «corrección de torrentes,» las cuales tienen por objeto acudir al remedio de los males que se temen.»

Junta de prisiones.

La Junta local de prisiones de esta capital, se reunirá hoy en sesión extraordinaria á las cuatro de esta tarde, con objeto de ocuparse, según hemos oído, de varios asuntos de importancia relativos al mejoramiento moral y material de la Cárcel nacional y de partido de esta Audiencia.

Celebraríamos que los buenos propósitos que animan á todos los individuos de dicha Junta, lleguen á realizarse y que se corrijan pronto los gravísimos defectos de que adolece el establecimiento penal de esta población, principalmente los referentes á la falta de algunas condiciones higiénicas en el local y al establecimiento del trabajo entre los penados, que viven hoy casi todos en una lamentable ociosidad por falta de recursos pecuniarios para el establecimiento de talleres.

Y como esto depende en primer término, de que la Diputación y el Ayuntamiento faciliten los fondos necesarios, excitamos el celo de dichas corporaciones, á fin de que puedan llevarse á cabo tan útiles reformas, las cuales, aunque refluyan directamente en provecho de los penados, vienen á la postre á convertirse en beneficio de la sociedad, á la cual han de volver aquellos.

Audiencia.

Ayer se vió en la audiencia una causa seguida contra los jóvenes moradores en el partido de la Alboleja Francisco Rodenas Martinez y Antonio Martinez Noguera, por el delito complejo de disparo y lesiones graves.

Dichos jóvenes se encontraron en la madrugada del día 16 de Marzo

de 1886 y después de estar juntos un rato en sana paz, el Antonio Martínez, en venganza de anteriores ultrajes, á lo que parece, dió á su compañero un palo en un brazo, cuando el Rodenas menos se lo esperaba. El agredido echó mano á un revolver que llevaba, disparando un tiro cuyo proyectil fué á clavarse en el pecho de Antonio Martínez, de cuyas resultas estuvo bastante grave.

El hecho no lo presencié nadie, pero el ministerio público dedujo de las declaraciones de uno y otro procesado, que el delito se llevó á cabo en la forma indicada, á pesar de que el Noguerras dijo que el disparo había sido casual y forcejeando ambos.

El fiscal Sr. Galiana solicitó para Francisco Rodenas la pena de cinco meses de arresto mayor por la lesión inferida á Martínez y á este la absolución libre, pero sacando el tanto de culpa para que por el juzgado municipal se celebrase el oportuno juicio de faltas por la contusión que produjo á su contrario en el brazo.

El Sr. Lacierva, defensor de Francisco Rodenas, pidió la absolución de su patrocinado, por haber obrado en propia defensa, sin provocar la cuestión y sufriendo una agresión ilegítima.

El defensor de Antonio Martínez, Sr. Garcerán, se adhirió á la petición del representante de la ley.

Mota. El joven Antonio Martínez Noguerras, es el soldado que ha sufrido tres meses de injusta prisión en la Carcel-Modelo de Madrid, por una inconcebible morosidad en el cumplimiento de las reclamaciones que hizo la audiencia de esta á la de Madrid, para que remitiese á dicho procesado.

Esta circunstancia la hizo constar el interesado en el acto de ayer.

25 DE OCTUBRE.

Hoy hace 23 años que bajó á la tumba el benemérito párroco de San Miguel Arcángel, el modesto y virtuoso sacerdote D. Miguel Ortega y Ortega. Basta pronunciar su nombre para ser conocido y alabado de todos. Los que le conocíamos personalmente, casi éramos niños entonces; pero todavía recordamos los chistes, mas bien sentencias y consejos, que, hasta en una conversacion particular, emanaban de aquellos labios angelicales, de una imaginacion fecunda y viva, como hemos conocido pocas.

El verso castellano como el verso latino, eran para él una cosa tan familiar, que con una facilidad admirable, improvisaba, desplegando los mas suaves y profundos pensamientos. Dominaba en sus dichos, cantos y escritos, un primordial objeto; no el de lucir y hacer vana su ciencia, sino el de instruir é inclinar á la virtud, y en canto familiar, con una naturalidad que encanta, suele aconsejar sencillamente: «Si escribes á.... dí muchas cosas, sin retruécanos ni redundancias».

A un niño que, llevado de su afecto cordial y sencillo, le habia felicitado en su dia, en malos versos por cierto, contestaba en otra ocasion análoga:

«El dia de San Miguel me dedicaste los raptos de tu ardiente fantasía, y de mirto y laurel ramos formaste para inundar mi pecho de alegría; esto será que yo mi númen gaste

en darte parabienes en tu dia; deseo que correspondas á mis fines, deseo que á la virtud siempre te inclines.»

Si habla de la Cruz, déjense oír estos tiernos suspiros:

«Cruz sagrada,
dulce leño,
do mi dueño
sufre y pena...»

Cuando se declara dogma de fé, el misterio de la Concepcion Inmaculada de Maria, se apresura á tomar su pluma, que no deja descansar un momento, y escribe:

«Roma habló, la disputa ha cesado,
ya no hay duda ni leve cuestion;
es de fé que Dios ha preservado
á la Virgen en su Concepcion.

Flecha aguda maneja Pio nono
que el Eterno le ofrece su arpon,
y sentado en su fúlgido trono,
pide al mismo le dé direccion...»

Cuando ensalza á la Madre del Amor Hermoso, se identifica con el pueblo murciano, y hace que á este le hable la Señora, en esta forma:

«Venid á mí, murcianos,
pues con toda ternura
mi corazon procura
vuestra felicidad.

Venid á mí que soy
centro de la grandeza,
gloria, paz y riqueza
en mí ansiosos buscad.

Venid con confianza,
religiosos murcianos,
niños, mozos y ancianos,
mis voces escuchad...»

Y cuando se dirige á la Virgen, en nombre de ese mismo pueblo, ved como se expresa:

«Madre de la Esperanza
y del Amor Hermoso,
vuestro acento amoroso
á Murcia dirigid.

A Murcia que se postra
en vuestro acatamiento,
llena de sentimiento,
sus plegarias oid...»

Cuando las religiosas de Santa Teresa, reciben como regalo de una noble y cristiana marquesa, una imágen de su Santa Madre, sale á la palestra el poeta religioso, mas bien instigado por las exigencias de sus amigos que por el deseo de exhibirse, pues siempre fué la modestia su compañera, y ved lo que dice:

«Escribe, Teresa, escribe,
que tu bien cortada pluma,
de la diestra de Dios suma,
estilo y númen recibe...»

Escribe, y tu discrecion,
tu sal, tu juicio y finura,
constituirán la dulzura
del humano corazon...»

Hay que advertir que el espresarse el autor en esta forma, es porque dicha imágen se representaba sobre una mesa y en actitud de escribir. ¿Quién no cree estar oyendo las sentidas y místicas frases de Fray Luis ó de San Juan de la Cruz, en esta estrofa?:

«Frente de señoral,
cejas de iris gracioso,
ojos de sol hermoso,
mejillas de carmin;
facciones soberanas,
lunares de ventura,
mirada de ternura,
fuego de serafin.

¡Oh cuan hermosa eres
admirable Teresa!
Tu persona embelesa,
cual divino jardin...»

Temeríamos hacernos largos, al consignar siquiera el primer verso de sus composiciones literarias, místicas, ascéticas y de tinte humorístico, pero siempre instruyendo y formando el corazon para la virtud. De todos los murcianos es bien conocido, su «Pastor de Marisparza,» las

Excelencias del Nombre de Maria y otros impresos, pero inéditos se pueden contar cientos y miles los borradores y papeles sueltos. Sirvan estas líneas de un desahogo de nuestro corazon por acendrado y entusiasta cariño que en vida le profesamos, y como testimonio de nuestra admiracion á su virtud y talento. Y aprovechamos este momento para hacer una mocion á quien corresponda.

Murió tan entusiasta por las glorias de sus hijos, que con razon y justicia ha consagrado su recuerdo á los murcianos mas distinguidos; de creer y esperar es que por su ilustre municipio, atendiendo á los servicios eminentes que con su predicacion, virtudes y escritos, prestó á la sociedad por espacio de 40 años, tan ilustrado y celoso sacerdote se consagre un recuerdo imperecedero que sirva de ejemplo y estímulo á las generaciones venideras. Por lo demás, su vida pobre, de abnegacion y sacrificio, nos da una casi seguridad de que en su dia obtuvo como premio la corona de los justos.

Murcia y Octubre 24 de 1888.
J. M.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Ayer ocurrió una sensible desgracia en nuestra sierra minera.

Estando en el cauce de la rambla que pasa por el barranco del Francés, junto á la mina «Mendigorría», un dependiente de los partidarios de dicha mina y un niño, advirtió éste que venia un torrente de agua por la referida rambla.

El muchacho se puso en salvo, no pudiéndolo conseguir su acompañante que fué arrollado, desapareciendo en el acto.

Apesar de las muchas pesquisas practicadas, no ha sido posible encontrar el cuerpo del desgraciado, creyendo todos que habrá sido sepultado en uno de los infinitos pozos que hay diseminados por nuestra sierra.

LORCA.

El alcalde Sr. Benitez, en vista del mal estado en que se encuentran los cementerios y considerando que la visita á estos el próximo dia de Todos los Santos puede constituir un peligro para la salud pública, ha prohibido se celebre aquella en esta localidad.

MOLINA.

Sr. Director de EL DIARIO.

Mi distinguido amigo: Las fiestas que se preparan en este pueblo para el 27 y 28 de este mes, en honor de su patrona la Virgen de la Consolacion, han de llamar justamente la atencion de los concurrentes á ellas, por lo que no es ocioso indicar lo más notable á fin de que el público lo conozca.

La iglesia parroquial ostentará unas lujosas colgaduras que ha costado el devoto D. Felipe Guillamon y cuyos adornos están confeccionados con exquisito gusto por la señora D.^a Concepcion Soriano, que tanto descuella en la labor de primores.

La orquesta y banda de Mirete solemnizarán los actos religiosos que se celebrarán con esplendor, así como las demás diversiones públicas.

Dos bravos novillos servirán en primer término para dar juego á los aficionados callejeros y despues para

aplacar la gula de los que estamos condenados á comer la sabrosa carne de ternera solo una vez al año.

La gente que gusta de los fuegos artificiales verá dos magníficos castillos las noches del sábado y domingo, y se admirará de las novedades que se introducen en este renglon del programa festival.

Tambien funcionará el teatro con la selecta seccion de aficionados *cuyas ellas* hacen estremecer en sus asientos al mortal más indiferente.

Y para que todos participen del popular regocijo, habrá mucho pan que repartir á los pobres, merced á la generosa aceptacion que por todos ha tenido, salvo raras excepciones, la suscripcion anunciada con tan meritorio objeto.

Con cuyos festejos obsequiaremos y veneraremos este año á nuestra benditísima patrona y llevará nuestra ferviente devocion un grano de arena al templo donde se le rinde amoroso culto.

Dispense V. la molestia y con gracias anticipadas, disponga V. de su aftmo. amigo y suscriptor, X.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 23 de Octubre de 1888.

El impuesto sobre las utilidades, que en la actualidad discute el gobierno francés, está siendo causa en el país vecino de bastante agitacion, que refluye en la cotizacion de los valores públicos.

—El Emperador Guillermo, ha regresado á Alemania, altamente satisfecho de su visita al pueblo italiano y al Rey Humberto.

—Si como dicen los telégramas de Roma, el último descarrilamiento en el ferrocarril de Nápoles, ha ocasionado 90 muertos, habria que registrar esta catástrofe, como la más trágica, de cuantas hasta ahora se conocen en la historia de los caminos de hierro.

—En la semana próxima comenzará á publicarse en Madrid un periódico bisemanal que se intitulará «El Movimiento Católico», y será el órgano autorizado del Congreso de Católicos que se trata de reunir en Madrid por el mes de Abril próximo venidero. La direccion de esta publicacion, que será exclusivamente religiosa, estará á cargo de una persona aiena completamente á la política, y que no haya figurado poco ni mucho en ningun bando militante, para alejar de aquél toda idea que no sea de religion.

—Al cruzar el coche en que iban el Sr. Cánovas y su esposa por la Puerta de Atocha, se escucharon vivas confundidos con algunos gritos de protesta.

El Sr. Cánovas saludó con el sombrero, y algunos de los que formaban los grupos siguieron al carruaje, quedando aquel sitio despejado de gente á los pocos instantes.

Veinte ó treinta hombres de los que á primera hora formaban grupos en la Puerta de Atocha, se habian corrido hasta la Cibeles, y al llegar el coche del Sr. Cánovas comenzaron á silbar, valiéndose de unos pitos de goma, y tambien repitieron estos silbidos en la acera del Banco de España, hasta que el carruaje del Sr. Cánovas desapareció por la calle del Caballero de Gracia.

—El ilustre poeta D. José Zorrilla

se halla enfermo en Valladolid desde fines del mes pasado, sufriendo tan fuertes dolores reumáticos en el brazo derecho, que le imposibilitan para escribir.

—Confirma hoy «El Imparcial» que no ha gustado al general Cassola lo resuelto en el último Consejo de ministros, y además publica esta noticia:

«Ayer al medio día visitó al general Cassola el Sr. Canaleja».

La entrevista, según se dice, no fué tan cordial como otras que han tenido los dos antes del último Consejo.

Por la tarde estuvo también en casa del general Cassola el Sr. Martos.»

—No es exacto que se haya hecho hoy detención alguna; pero los que han silbado, lo han hecho oscura y tímidamente.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DÍA 24.

Temperatura mínima, 15°0. Máxima á la sombra, 23°7. Media, 19°3. Máxima solar, 32°0. Mínima del suelo, 14°5.

Presión á las 9 de la mañana, 766°6 mm. A las 3 de la tarde, 765°6 mm. Media, 766°1 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 76°. A las 3 de la tarde, 66°. Media, 71.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de E.; por la tarde, viento E.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso con brisas de E.; por la tarde, despejado con celajes y algunas nubes de E.

Cantidad de agua caída en la lluvia de esta madrugada, 8°6 mm.

Evaporación de ayer, 4°5 mm.

NOTICIAS LOCALES

Para el enfermo de la calle del Horno, por quien ayer interesáramos á las personas caritativas, hemos recibido 117 reales, de los siguientes donantes: De un amigo y paisano, autoridad provincial, 40 reales; de los Alumnos del Gimnasio, 25; de la Sra. D.^a S. B., 20; de no sabemos quien, pero que lo sospechamos, 10; de unos amigos, 22.

El chico cogido metiendo mano al cajón de un comercio de la Platería, cometió además en el acto otro delito, decir que era hijo del cabo de serenos José Martínez; lo cual es falso.

Como día de moda hoy en la tienda de los Muchachos, esta noche se exhibirá el corneta, juguete lírico militar, que ejecutará las mejores piezas de su repertorio.

Ayer celebró sus días el decano de los periodistas murcianos D. Rafael Almazan, á quien felicitamos particularmente, y á quien en estas líneas deseamos salud y prosperidades.

Precedido de un notable artículo del Sr. Hernandez Amores, publicó anteanoche «Las Provincias» en suplemento la contestación dada por D. Ramon Garcia, á los reparos y observaciones hechas á su proyecto.

La revista especial titulada «La Ley» publica un artículo muy honroso para el Delegado de Hacienda de esta provincia D. Leandro Ruiz Polo.

La rifa que se hizo el día 29 de Setiembre próximo pasado, en un asilo de esta ciudad, correspondió el

primer lote, consistente en un juego de cama, ricamente bordado, al número 2057, lo que se avisa al público para que pase á recogerlo el que obtenga el número agraciado.

En la casa de préstamos de la calle de San Nicolás, núm. 40, se procederá á la venta en el próximo mes de Noviembre, de todos los efectos vencidos y no retirados.

Ha sido detenido por la guardia civil en Archena un joven llamado Constantino Rodriguez por haber herido en riña á dos individuos, el sábado último.

Una mujer llamada Josefa Gonzalez que habita en la calle del Laurel, desea saber el paradero de su hija Cayetana Perez, joven de 22 años, que abandonó la casa paterna el día 30 de Agosto último.

El ayuntamiento de Aguilas ingresó ayer en la depositaria-pagaduría de Hacienda 3.500 pesetas, por consumos.

El director de la cárcel pasó ayer á la alcaldía una relación de los utensilios necesarios en la enfermería de dicho establecimiento.

El Sr. Gobernador ha señalado el día 27 de Diciembre para celebrar la subasta de las obras de construcción del trozo 4.º de la carretera de Caravaca á Lorca, bajo el presupuesto de 574.256,74 pesetas, y otra para la adjudicación de las de construcción del trozo 4.º de Mula á Totana en la de Cieza á Mazarron, bajo el tipo de 206.829°34 pesetas.

Se ha concedido por el gobierno civil autorización á D.^a Maria Cremades para trasladar los restos de su esposo D. José Parra desde el cementerio de Albalá al de Nuestro Padre Jesús.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Continuación del Código civil.

Circular para que se sometan á cuarenta las procedencias de la parte Sur de la Florida (América).

Otra prohibiendo la introducción en la Península del ganado de cerda procedente de Argelia.

Convocatoria á oposiciones para cubrir la cátedra de armonía en el Conservatorio nacional.

Electores que han tomado parte en la elección de diputados provinciales.

Dice «El Diario de Orihuela»:

«A la noticia dada por «La Crónica» sobre haber obtenido medalla de oro el Sr. D. José Martínez por el pimiento molido presentado en aquel gran certámen universal, hemos de agregar otra concesión de medalla de oro hecha á D. Juan Antonio Fabregat por los cáñamos y las manufacturas de este que dicho señor ha exhibido, habiendo tenido también la satisfacción de ver premiadas sus muestras de pimiento molido con medalla de plata.»

En Ricote ha sido detenida por la guardia civil una joven de 23 años, por haber sustraído de una casa de dicho pueblo 115 pesetas 75 céntimos de las que se encontraron en su poder 75 pesetas.

El vecino del Llano de Brujas José Abellan Abellan, cuyo cadáver dijimos que había sido trasladado al hospital el domingo, ha sucumbido de resultas de unas lesiones que sufrió

en la cabeza en una riña que tuvo lugar el día 10 del corriente en el partido del Raal. El hoy interfecto se negó en los días que estuvo herido á dar cuenta del hecho y ha ocultado á su misma familia el crimen de que fué víctima, achacando la causa de las heridas á haber caído de una caballería. La guardia civil, que ha inquirido la verdadera causa, practica las diligencias oportunas para la captura de los criminales, que parece lo fueron cuatro tratantes ambulantes de ganado.

Ayer fué preso por guardias de seguridad, un muchacho que penetró en una casa del camino de los Garres, descerrajando la puerta y llevándose un buen número de prendas, las cuales le fueron encontradas.

El señor Gobernador ha dado órdenes á los juzgados municipales de la capital para que diariamente pasen nota de los casos de enfermedades infecciosas que se registren en sus respectivos distritos. Igual orden ha dado á la alcaldía de esta ciudad.

Dos niñas enfermas de gravedad tiene nuestro amigo D. Lázaro Bautista, el representante y condeño de la red telefónica de esta ciudad. Deseamos al afligido padre que vea pronto fuera de peligro á sus preciosas hijas.

«Defensor y Reo» representado en Romea en la tarde del domingo, es un drama de gran efecto, en el que el Sr. Galvan, que es un buen artista, raya á la altura de su reputación.

Dice «El Noticiero»:

«Anteanoche tuvo lugar la segunda función de convite en el bonito teatro de la calle del Conde del Valle, y pusieron en escena los jóvenes aficionados, la comedia en un acto «Echar la llave», que fué muy aplaudida, y la bonita zarzuela en un acto «Salon Eslava», distinguiéndose en su ejecución la agraciada y simpática Srta. D.^a Antonia Albaladejo y los Sres. Martínez y Forca.»

Hoy se verán en la audiencia dos causas del juzgado de San Juan, por injurias y amenazas. En la primera informará como defensor D. Salvador Martínez Moya y como acusador don Juan de Lacierva. En la segunda será defensor D. Eulogio Soriano.

A la suma que antes queda dicha para limosna al pobre enfermo de la calle del Horno, hay que añadir 60 reales de los amigos que forman la Reunión del DIARIO. Total 177 rs.

ANUNCIOS DEL DÍA.

COLOCACION.—Para doncella ó ama de gobierno desea encontrarla una señora. Darán razon. calle de la Gloria, 18.

PÉRDIDA.—La persona que perdiera un pedazo de cinc, que tendrá un metro cuadrado, puede recogerlo en el ayuntamiento, donde lo ha depositado el sereno que lo encontró el lunes en la noche en la calle de Sancho.

SE ALQUILA un piso principal por 6 rs. diarios. Calle de la Platería, 19, al lado de la Sombrerería de D. Miguel Quetglas.

ALMONEDA de muebles por 8 días. Príncipe Alfonso, 72.

SE VENDE.—Una casa con dos balcones de fachada, uno puesto y otro señalado, en buen uso, con bastante fondo y gran patio, buen pozo y pila, sita calle de las Barcas, 15, conocida por el

nombre de la casa de Perico del Cerro. Para mas detalles, Traicion, 2. Joaquin Montesinos. 8—1

ARROPE y Calabazate superior, se vende en LA MARINA, Pasaje de Zabalburu, 1. Se garantiza su buena clase. El Calabazate, se vende por libras y en pucheros de tres á 6 libras.

COLEGIO

DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES.

En este acreditado Colegio que tan dignamente dirige el pbro. D. Francisco Saura, háse instalado una escuela especial para el curso del año preparatorio en las carreras facultativas, cuyas asignaturas están á cargo de ilustrados profesores proveídos todos de sus correspondientes títulos académicos, y en quienes los jóvenes de esta ciudad que en ella quieran cursar el referido año, podrán seguramente obtener su apetecida enseñanza. Las clases son;

Para la Facultad de ciencias, química general, geometría, mineralogía, y análisis matemático: primer curso.

Para la de medicina: zoología, mineralogía y botánica, ampliación de la física, química general, un curso de lengua francesa y otro de alemana.

Para la de Jurisprudencia: Historia crítica de España, literatura general y española, y metafísica.

Para la de Filosofía y Letras: literatura, lengua griega, historia universal y metafísica.

Escuela del preparatorio para las carreras facultativas. Calle de Sta. Quitéria, 13. Murcia. 10—1-x

TELEGRAMA

Barcelona 24, 6 y 56 n.

Hoy irá á Villvidriera la Infanta. Invitada comisión provincial, colocará primer bloque fundación muelle Cataluña.

Marqués de Mariani obsequiará á la Infanta el viernes con una velada; invitados escritores catalanes distinguidos.

Infanta elogió fiesta marítima; anoche hubo espléndida iluminación; buques fuegos artificiales magníficos.

La sociedad Carnaval dedica á Castelar hoy una función en el teatro Novedades. El viernes asistirá á una velada artística en el edificio de Congresos.

Molina.

Madrid 25, 12 y 15 m.

Verificóse en Zaragoza el lance conservador entre Bances y Oña, éste herido sable.

Denunciado «La Correspondencia de España» por publicar en folletín el sumario de la causa Varela.

En la causa del Muerto Resucitado declaró Somera, denunciando hechos escandalosos. Llama infame interior al Director del Manicomio. La presidencia llámale al orden. Incidente entre la presidencia y la defensa. Esta renunció continuar interrogatorio Somera.

En Moscou hundióse un gran edificio en construcción, pasan de cien muertos.

Imponente huelga de cocineros en Inglaterra. Hay temores de que se generalice.

A. Madrileña.

TEATRO DE ROMEA.—Función para esta noche.—A las 8, «Anda valiente»; á las 9, «El señor de Bobadilla»; á las 10 menos cuarto,

MURCIA
á las 11, «Niña Pancha».

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
 Nuestra Señora de los Remedios, San Frutos y San Crisanto.
VELA Y ALUMBRADO
 Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Agustinas.
 En la primera por D. Mariano Fontes Contreras, marqués de Ordoño y del Campillo.
 Y en la segunda por D. Francisco Gil, esposa é hijos.

ANUNCIOS.

A los Sres. Fabricantes de jabon. y á los aficionados á dicha industria en particular.

Enseñanza práctica de jabones, al alcance de todas las fortunas.
 Por un precio estipulado, y solo en ocho dias, se enseña á elaborar las clases siguientes, de jabones modernos, ó sean jabones de coco:
 Pinta inglesa, ó sea moteado azul, clase primera.

Amarillo ó cera, clase id.
 Orujo y coco, clase id.
 Orujo y coco, clase segunda.
 Coco amarillo, clase segunda.
 Coco amarillo, clase tercera.
 Coco blanco, clase primera.

Además de estas clases, se enseñará á elaborar las clases sistema **Guardiola**, ó sea jabones del todo económicos.

CONDICIONES.

Los precios de la enseñanza serán proporcionados á las clases que se deseen aprender, y por consiguiente los señores que lo deseen, podrán dirigirse personalmente, ó por medio de carta (en este caso acompañando un sello para la contestación) á la fábrica de jabones de todas clases **La Catalana**, de Felipa Villegas é hijo, plaza de Juan Ros núm. 11, Villena (provincia de Alicante).

Notas.—La cantidad estipulada quedará depositada en debida forma, en una casa de responsabilidad de aquella ciudad, sin que pueda el fabricante retirarla interin no esté satisfecho de la enseñanza, de las clases, el que ha solicitado aprenderlas.

Los señores que deseen saber las clases de jabones que esta casa elabora, y se compromete á enseñar, podrán mandar por libranza, ó letra de fiell cobro, la cantidad de ptas. 7'50, y acto continuo les será remitido un cajon, franco de portes, y el cual contendrá muestras de todas clases, por el valor indicado.

En caso contrario, pueden presentarse á la fábrica, y hacer el ajuste despues de ver las clases.

Cualquiera que sea la clase de jabon que deseen aprender, bastará con traer una muestra, y pueden tener la seguridad de que á los ocho dias, sabrán trabajar la misma clase.

Las ventajosas condiciones de esta casa, afirman que no hay engaño ninguno.
 P.—25—18

SALUD A LOS ENFERMOS
 Infalibles específicos del farmacéutico Farrán.

Tos, Asma, Catarros crónicos, Tisis, Fatiga.—Se curan con la **Jalea pectoral de Srea, Codeina y Jaramago** de Farrán. Es recetada por los médicos más distinguidos. En cada bote acompaña una cucharita. Depósitos en Barcelona, Valencia, Cartagena y en Murcia en la **Farmacia Catalana**.

Enfermedades del estómago.—Malas digestiones etc. Tomad los **Polvos digestivos** de Farrán.

Pobreza de sangre, colores pálidos, desarreglos.—Tomad el gran purificador de la sangre **Licor de la Caridad**, contra los malos humores, herpes, llagas, etc.

Contra las calenturas por rebeldes que sean, úsese el **Elíxir Farrán** ó las **Pildoras de la Fuen-santa**.

El Licor Ipsellab

cura los dolores de muelas, reumáticos, de cabeza, y conserva la dentadura; evita la caída del pelo.
ADVERTENCIA

Es tanta la fama y celebridad que han alcanzado los específicos del **Lcdo. Farrán**, que ya se conocen torpes y maliciosas imitaciones. Exigir siempre el nombre del autor **A. Farrán**.

Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia.

ALMAZARA DE S. MIGUEL.—En dicha Almazara, situada en la calle de la Acequia, se venden todos los artefactos, útiles y efectos que existen para elaborar aceite. Para tratar, con Pascual Ortiz Rabadan, en Guadalupe. p—8—4

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

MES DE OCTUBRE

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El 30, de Cadiz el

ALFONSO XII

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El 30, de Vigo el vapor

VIZCAYA

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 19, de Ba celona el

SAN IGNACIO

Servicios de Africa.—Costa Norte.—Servicio quincenal Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas
 El 16 y 30, de Cádiz el

MOGADOR.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

El 28 de Cádiz el vapor

EL CANO

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cadiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

En todos estos vapores admiten carga con las condiciones máa favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de

lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga, D Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Denticina estomacal infalible.

El salvador de los niños ó remedio heroico y seguro para combatir todos los accidentes que puedan ocurrir durante el período de la denticion.

Con su uso se restablece la baba: desaparece la diarrea y los dientes brotan con facilidad y prontitud.

De venta, casa del autor J. Diaz Ben-Cartagena. San Anton. Depósito en Murcia. Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. 12—10

Taller de mármoles

DE JOSÉ JULIÁ.

RECUERDO Á LOS DIFUNTOS.

Lápidas blancas con adorno grabado y letra en negro, desde 12 pesetas una. Negras de Bélgica, á 15 pesetas.

Cementerio de Nuestro Padre Jesús.—Cruces de hierro con su correspondiente lápida, á 25 ptas. una colocadas en la fosa.

Lápidas fosas-nicho para párvulo, medida 140 x 0'80 grabadas á 50 ptas.

Lápidas fosas-nicho para adultos, medida 180 x 100, á 75 ptas.

Gran surtido en lápidas de todas medidas, de alto y bajo relieve y grabadas á buril. Especialidad en lápidas negras de Bélgica. Pilas, morteros, chimeneas, frezaderos, pavimentos, escaleras, baños y mármoles de Italia para toda clase de muebles.

Frenería, 35. Murcia. 30-19

RAMON LEON. CALLISTA.

El conocido callista establecido en esta, Frenería, 4, pral, atendiendo á las peticiones que varios de sus clientes le han hecho, ha establecido iguales, pagaderas por mensualidades á los siguientes precios:

Por cada persona á domicilio, 5 ptas.

Por cada id. en el gabinete, 2'50 id.

Los abonados pueden, al tener necesidad, arreglarse los pies dos veces al mes.

Las iguales serán pagaderas aun cuando no se sirvan los igualados. 6—4

JOSE GUIU Y BALAGUER CIRUJANO-DENTISTA

Construye dentaduras completas y parciales, por todos los sistemas conocidos.

Extraccion de dientes, muelas y raices, orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura y demás operaciones de cirugía dental.

SOCIEDAD, 8, PRINCIPAL.



Máquinas SINGER para coser.
Máquinas SINGER para coser.
Máquinas SINGER para coser.
Máquinas SINGER para coser.
Máquinas SINGER para coser.
Máquinas SINGER para coser.
Máquinas SINGER para coser.
Máquinas SINGER para coser.
Máquinas SINGER para coser.
Máquinas SINGER para coser.
Máquinas SINGER para coser.

GRANDES

REBAJAS

EN LOS PRECIOS.

P.DASE

EL NUEVO CATALOGO QUE SE HA PUBLICADO.

DESDE

PESETAS 80,

CADA UNA.

TODOS LOS modelos á

PESETAS 2,50

SEMANALES.

LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES.

SE VENDEN MÁS DE

600.000

ANUALES

Más de las tres cuartas partes de todas las *Máquinas para coser* que se venden en el mundo, son

MÁQUINAS SINGER.

Y ¿POR QUÉ TANTA

POPULARIDAD?

Porque son las más sólidas.

Porque son las más perfeccionadas.

Porque son las más silenciosas.

Porque son las más rápidas.

Porque son las más ligeras.

Porque son las más seguras.

Porque son las más útiles.

Porque son las más duraderas.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

PARTICIPA AL PÚBLICO QUE

por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres **Máquinas**, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican, y hasta emplean el nombre **SINGER** en una ú otra forma para enganar á los incautos, llamándolas **SINGER PERFECCIONADAS** y **SISTEMA SINGER**, ú otra cosa por el estilo.

TODA MAQUINA SINGER

lleva la marca de fábrica y el nombre

«SINGER»

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras **Máquina legítima de la Compañía Fabril Singer.**

Pídase el nuevo Catálogo que se acaba de publicar en **LA UNICA SUCURSAL**

EN MURCIA

13, PLATERIA, 13.